

# Protección jurídica familiar

Los miembros tienen acceso a consultas presenciales o telefónicas con abogados de la red, entre otros muchos beneficios. No hay límites en la cantidad de veces que los miembros pueden utilizar el plan para nuevos asuntos legales.

## SIN COSTO LOS SERVICIOS INCLUYEN LO SIGUIENTE:

- ✓ Testamento simple gratuito con actualizaciones anuales gratuitas.
- ✓ Sustitución gratuita de testamento vital por testamento simple gratuito
- ✓ Consultas presenciales o telefónicas\*
- ✓ Revisión de documentos (máximo 6 páginas por cada nuevo asunto legal)\*
- ✓ Llamadas telefónicas realizadas y cartas escritas en su nombre
- ✓ Asistencia con programas gubernamentales
- ✓ Consejos sobre cómo representarse a sí mismo en un tribunal de menor cuantía.
- ✓ Resolución de disputas para intentar solucionar conflictos legales.

### 4 EXCELENTE MANERAS DE AHORRAR:

1 Servicios básicos sin costo

2 Conjunto especial de tarifas con descuento garantizado

3 Honorarios por contingencia con descuento

4 Descuento garantizado en la tarifa por hora del plan

Con una tarifa horaria promedio nacional de \$381, contactar a un abogado puede parecer inalcanzable.

Este beneficio puede ser utilizado por los miembros, su cónyuge o pareja de hecho, hijos dependientes menores de 23 años y cualquier persona dependiente que resida en el hogar del miembro, como un padre o madre. El Plan de Protección Familiar Plus extiende la cobertura de Derecho de la Tercera Edad a los padres mayores tanto del miembro del plan como de su pareja asegurada, independientemente de dónde residan.

### Servicio exclusivo de tarifa plana\*

Corporación (Regular) - \$239.00

Bienes raíces no comerciales - \$175.00

Multa de tráfico: \$89.00

Capítulo 7 de la Ley de Quiebras - \$750.00

Testamento con fideicomiso para menores - \$170.00

Cambio de nombre - \$155.00

Falta de manutención (cónyuge/hijo) - \$239.00

Divorcio (simple) - \$210.00